



DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA CURSO 2024/25

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En la LOMLOE los **Criterios de Evaluación** son el instrumento que permite valorar la adquisición de las Competencias Específicas. Son referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<p>1 Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos, utilizando diferentes formatos y analizando conceptos y procesos de las</p>	<p>1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.</p>
<p>ciencias biológicas y geológicas.</p>	<p>1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).</p>
<p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad,</p>	<p>1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).</p> <p>2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.</p>
<p>organizándola y evaluándola críticamente, y resolviendo preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas propias de los saberes de la etapa.</p> <p>3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia, cooperando cuando sea necesario, e</p>	<p>2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.</p> <p>3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.</p>
<p>indagando en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</p>	<p>3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.</p>

4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, y reformulando el procedimiento si fuera necesario, resolviendo problemas o dando explicaciones a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente, basándose en el conocimiento de la estructura, el funcionamiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos que proporcionan las ciencias biológicas y de la Tierra, promoviendo y adoptando hábitos que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.

6. Identificar los factores que influyen en la organización y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, promoviendo y adoptando hábitos de vida saludables.

7. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología, biología y ciencias de la Tierra, explicando la historia y la dinámica del relieve e identificando posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno.

3.3 Realizar experiencias de campo de fenómenos biológicos utilizando técnicas adecuadas

3.4 Interpretar los resultados de las experiencias cuando sea necesario

3.5 Cooperar dentro de un grupo con una función concreta, utilizando habilidades de comunicación, diversidad y favoreciendo el aprendizaje mutuo.

3.6 Valorar la contribución de las personas dedicadas a la investigación científica y tecnológica a la evolución influida por el entorno.

4.1 Resolver problemas utilizando conocimientos científicos y razonamiento lógico, e interpretar los resultados.

4.2 Analizar críticamente información geológica utilizando tecnologías digitales, etc.).

5.1 Reconocer las características de los seres vivos e identificar las especies clave y guías.

5.2 Describir el papel de los seres vivos de una zona y su influencia en el medio ambiente externo, reflexionando sobre el impacto de la humanidad.

5.3 Relacionar con los hábitos de conservación del medio ambiente el desarrollo sostenible y la salud humana.

5.4 Proponer y adoptar hábitos de vida saludables propios y adquiridos y de la información.

6.1 Valorar la importancia de la biología reconociendo sus tipos de organismos microscópicos sencillos.

6.2 Proponer y adoptar hábitos de vida saludables ajenos con actitud crítica y valorar la fisiología como método de estudio.

7.1 Valorar la importancia de la geología y la fragilidad de los elementos del paisaje.

7.2 Interpretar el paisaje y el impacto ambiental de las actividades humanas.

7.3 Identificar las principales rocas y minerales presentes en los paisajes del entorno utilizando guías y claves.

7.4. Valorar la utilidad que tienen las rocas y minerales para las construcciones humanas y la elaboración de materiales de interés industrial.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma **continua** con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo. Así pues, la evaluación del alumnado tendrá una finalidad formativa y, también integradora, puesto que se orienta a la consecución de los Objetivos de la ESO. A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

La evaluación continua y formativa

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo. Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

La evaluación competencial e integradora

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes. Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con

- La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA y las Situaciones de Aprendizaje mediante instrumentos de evaluación como rúbricas, dianas de evaluación, listas de control... – La valoración colegiada del alumnado que llevará a cabo el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, al finalizar el curso escolar.

Para conseguir todo esto se utilizarán unos instrumentos de evaluación que serán las actividades o tareas educativas a través de cuya realización se pueden valorar los aprendizajes adquiridos por el alumnado. En 1º ESO se tomarán en cuenta las siguientes:

-Diseño e instrumentos de la evaluación inicial

La finalidad de esta evaluación es saber qué conocimientos previos tienen los alumnos antes de una secuencia o etapa de aprendizaje; puede servir también para motivar al alumno y orientar la metodología que vayamos a utilizar. La evaluación inicial nos permitirá comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en relación con los criterios de evaluación del curso anterior. Para analizar y valorar los resultados y las conclusiones más significativas obtenidas en esta evaluación inicial utilizaremos instrumentos variados. Pero el instrumento de evaluación inicial por excelencia es la prueba objetiva. Esta prueba de evaluación parte del perfil de salida de los alumnos y alumnas adquirido a lo largo de etapas anteriores. Además de los contenidos teóricos, evaluamos la ortografía, la adecuada presentación del examen y el tiempo de realización de la prueba. También utilizaremos otros instrumentos, además del examen: la observación en clase, charlas y debates en grupo, ejercicios y comentarios orales o escritos realizados durante las primeras semanas de clase, cuaderno de clase, entrevista inicial con la familia o con el tutor de los alumnos.

Todos ellos nos proporcionan información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber qué medidas organizativas se adoptarán. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes. La activación de los conocimientos previos permite establecer conexiones para producir nuevos aprendizajes y conectar con sus experiencias e intereses.

-Diseño de instrumentos y herramientas de evaluación.

Las técnicas que se utilicen serán variadas, de tal forma que faciliten y aseguren la evaluación integral del alumnado y que permitan una valoración objetiva de todo el alumnado. La valoración del desarrollo de las competencias específicas se realizará a través de los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos.

Los instrumentos de evaluación se planificarán y se seleccionarán teniendo en cuenta:

- Su capacidad diagnóstica
- Su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas
- Su idoneidad para realizar una evaluación competencial
- Su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.
- Su adaptación a la diversidad del alumnado.

Herramientas de evaluación

Observación directa del trabajo diario.

Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.

Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones).

Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).

Valoración cuantitativa del avance colectivo.

Valoración cualitativa del avance colectivo.

Otros.

Instrumentos de evaluación

Evaluación por competencias: pruebas correspondientes a las unidades (pruebas escritas, pruebas orales). Rúbricas de evaluación.

Proyectos personales o grupales: trabajos escritos, carteles, maquetas, elaboraciones multimedia, presentaciones digitales, tanto presenciales o a través de Classroom.

Trabajo en el aula: principalmente las actividades propuestas en el libro de texto del alumno, actividades del LibroMedia o fichas de repaso/ampliación, debates e intervenciones.

Trabajo en casa.

Actitud hacia la asignatura.

Comportamiento en clase o en el laboratorio.

Para cada una de estos instrumentos se tendrán en cuenta las competencias específicas, los criterios de evaluación, los indicadores de logro, valorándose las distintas situaciones de aprendizaje a través de los distintos agentes evaluadores, tanto el profesor como los alumnos, mediante autoevaluaciones y coevaluaciones, tal como se indica en la siguiente tabla a modo de ejemplo.

Competencia específica	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Situación de aprendizaje	
				Evaluación por el profesor	Auto/Coevaluación del alumnado
CE.1	1.1	1.1.2	Prueba escrita	SdA1 X	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º ESO

La siguiente tabla establece los criterios de calificación (peso) de:

o Cada una de las competencias específicas

o Cada uno de los criterios de evaluación de la materia

para Biología y Geología de 1º ESO.

Criterios de calificación (peso)

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
CE.1 (14%)	1.1	(5%)
	1.2	(5%)
	1.3	(4%)
CE.2 (14%)	2.2	(7%)
	2.2	(7%)
CE.3 (15%)	3.1	(2%)
	3.2	(2%)
	3.3	(3%)
	3.4	(2%)
	3.5	(3%)
	3.6	(3%)
CE.4 (14%)	4.1	(10%)
	4.2	(4%)
CE.5 (15%)	5.1	(5%)
	5.2	(4%)
	5.3	(3%)
	5.4	(3%)
CE.6 (14%)	6.1	(10%)
	6.2	(4%)
CE.7 (14%)	7.1	(4%)
	7.2	(3%)
	7.3	(4%)
	7.4	(3%)
100%	Total 100%	

En 1º de Educación Secundaria Obligatoria, las competencias específicas contribuyen por igual al perfil de salida, por lo que el peso de la calificación de cada competencia específica es el mismo. Nuestro departamento ha consensuado la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación en cada competencia para el caso de que se utilizaran todos los criterios y competencias en un determinado instrumento de evaluación. En la mayoría de casos, por ejemplo en las pruebas escritas de cada situación de aprendizaje, no se utilizarán todas y cada una de ellas por lo que podrán variar dichos porcentajes para adaptarlos al número de competencias y criterios utilizados.

En Biología y Geología de 1º ESO utilizaremos las siguientes Rúbricas de evaluación para calificar los distintos instrumentos de evaluación.

1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos, utilizando diferentes formatos y analizando conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

Nivel logro 5

SB

1.3

	conclusiones fundamentadas.
1	Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología como el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales...).
2	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).
1	Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales...), y manteniendo una actitud crítica.	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, y resolviendo preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas propias de los saberes de la etapa.

Nivel
logro
5
SB

**CRITERIOS
DE
EVALUACIÓN**

	INDICADORES DE LOGRO
--	-----------------------------

	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
2.1	Resolver cuestiones sobre biología y geología seleccionando y organizando información de diferentes fuentes y citándolas correctamente.
2.2	Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia, cooperando cuando sea necesario, e indagando en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

Nivel
logro
5
SB

**CRITERIOS
DE
EVALUACIÓN**

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE LA

**RESULTADO DE LA
CALIFICACIÓN 0**

3.1	Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.
3.2	Diseñar la experimentación, la toma de datos de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar la hipótesis planteada.
3.3	Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.
3.4	Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.
3.5	Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando recursos virtuales cuando sea necesario, respetando los derechos favoreciendo la inclusión.

3.6	Valorar la contribución de la ciencia a la vida de las personas dedicadas a ella, desde el punto de vista de la mujer y entendiendo la investigación científica como un proceso colectivo e interdisciplinar en constante evolución, considerando por el contexto político y los recursos
------------	---

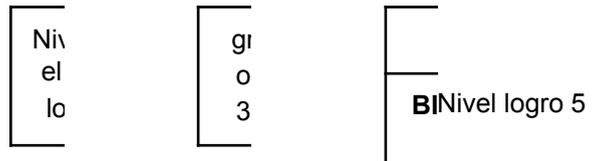
CALIFICACIÓN 0

Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, y reformulando el procedimiento si fuera necesario, resolviendo problemas o dando explicaciones a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
RESULTADO DE LA**

Nivel logro 0

INDICADORES DE LOGRO Nivel logro 1
Nivel logro 2



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN IN IN SU SB DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1	Resolver problemas o dar explicación a fenómenos biológicos y geológicos utilizando conocimientos, habilidades y recursos proporcionados por el profesorado, el pensamiento computacional o recursos tecnológicos.
4.2	Analizar críticamente la solución a un problema de fenómenos biológicos y geológicos utilizando conocimientos y recursos a su alcance (ej. etc.).

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente, basándose en el conocimiento de la estructura, el funcionamiento de los ecosistemas y las características de los

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

seres vivos que proporcionan las ciencias biológicas y de la Tierra, promoviendo y adoptando hábitos que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.

Nivel logro 5

SB

CRITERIOS

INDICADORES DE LOGRO	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
5.1	Reconocer las características distintivas de los grupos de seres vivos e identificar las especies representativas del entorno próximo con ayuda de guías.
5.2	Describir el papel de la atmósfera y la hidrosfera en la conformación del clima de una zona y su influencia en los ecosistemas y los procesos geológicos externos, reflexionando sobre los efectos del cambio climático provocado por la humanidad.
5.3	Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
5.4	Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de manera crítica las actividades propias y ajenas, basándose en sus razonamientos, conocimientos adquiridos y la información disponible.

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Identificar los factores que influyen en la organización y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, promoviendo y adoptando hábitos de vida saludables.

valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología, biología y ciencias de la Tierra, explicando la historia y la dinámica del relieve e identificando posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno.

Nivel logro 5

Nivel logro 5

SB

SB

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
6.1	Valorar la importancia de la célula cc de los seres vivos, reconociendo sus observación de imágenes y preparar sencillas.
6.2	Proponer y adoptar hábitos saludables acciones propias y ajenas con actitud en fundamentos de la citología, anal como método de prevención de enfermedades.

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
7.1	Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural, analizando la fragilidad de los elementos que lo conforman.
7.2	Interpretar el paisaje analizando su relieve y clima, reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones.
7.3	Identificar las principales rocas y minerales presentes en los paisajes del entorno utilizando guías y claves.
7.4	Valorar la utilidad que tienen las rocas y minerales en las construcciones humanas y la elaboración de materiales de interés industrial.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Analizar los elementos de un paisaje concreto

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Los niveles de logro 0, 1, 2, 3, 4 y 5 corresponden a nada o casi nada conseguido, poco conseguido, suficientemente conseguido, bastante, mucho y completamente conseguido.

RESULTADO EVALUACIÓN COMPETENCIAL
0.00

La dificultad de evaluar objetivamente los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de nuestra materia y que contribuirán a la adquisición de las competencias específicas y las notables diferencias que se presentan entre los alumnos/as a los que va dirigida esta programación, nos lleva a determinar los siguientes instrumentos para poder calificar a los alumnos/as:

-pruebas escritas (exámenes y controles) en los que se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Cada una de las pruebas se puntuará en una escala de 1 a 10, teniendo en cuenta la adquisición de contenidos, corrección en la expresión escrita y el adecuado empleo de los términos trabajados durante el curso.

-tareas diarias (en clase y en casa), tanto **trabajos escritos, como actividades, fichas interactivas, tests, presentaciones y la revisión del cuaderno del alumno en clase** (se valorará dentro de este apartado el **trabajo diario** del alumno en clase o propuesto por classroom, así como el **esfuerzo** que realice a lo largo del curso).

-actitud mostrada hacia la asignatura, su comportamiento en clase o en el laboratorio y la participación en clase. Se valorarán los siguientes aspectos: interés por la materia, implicación y seguimiento de los contenidos, **esfuerzo** y dedicación en la realización de los ejercicios propuestos, realización de tareas voluntarias, en las prácticas de laboratorio y en las actividades de grupo, participación en las exposiciones, críticas y comentarios sobre los temas planteados, así como un comportamiento adecuado del alumno, que no perturbe el normal y correcto desarrollo de la clase.

En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas y para poder obtener la nota media entre ellas, se debe alcanzar una calificación igual o superior a 3 puntos en cada una de ellas.

A los alumnos que no superen la primera, segunda o tercera evaluación se les hará un examen de recuperación. La **nota de recuperación** de estas evaluaciones sólo tendrá el valor de materia recuperada si supera el examen de recuperación y además se tendrán en cuenta la actitud y las actividades realizadas. En casos excepcionales, los alumnos podrán elaborar trabajos de las unidades suspensas para subir nota. Estos trabajos serán entregados en el plazo establecido por el profesor y calificados por el mismo, teniéndose en cuenta para calificarlos no solo los contenidos sino la presentación, limpieza, claridad en la exposición, faltas de ortografía, inclusión de dibujos o imágenes, etc.

La **calificación final** se obtendrá con la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones una vez se hayan superado cada una de ellas.

Toda evaluación suspendida y no recuperada por el alumno tendrá que pasar a la convocatoria ordinaria. Con dos evaluaciones suspensas se hará el examen de recuperación global. Para superar la evaluación final tendrán que sacar una nota igual o superior a 5 en el examen de recuperación.

Una vez obtenidas las calificaciones, el resultado de la evaluación se expresará en los siguientes términos: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas (de 1 a 4 puntos); Suficiente (SU) (5 puntos), Bien (BI) (6 puntos), Notable (NT) (7-8 puntos) o Sobresaliente (SB) (9-10) para las calificaciones positivas.

Si algún alumno fuese sorprendido copiando en un examen, perdería la oportunidad de que ese examen fuese calificado. Se le daría la oportunidad de presentarse al examen de recuperación o al examen de la convocatoria ordinaria que se realizará en el mes de junio ya que el alumno tiene derecho a todas las garantías de evaluación objetiva de sus aprendizajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º ESO

<p>1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos, utilizando diferentes formatos y analizando conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</p> <p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, y resolviendo preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas propias de los saberes de la etapa.</p>	<p>1.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), y manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.</p> <p>1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, transmitiéndola de forma clara y utilizando tanto la terminología como el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).</p> <p>1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).</p> <p>2.1. Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.</p> <p>2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.</p>

<p>3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia, cooperando cuando sea</p>	<p>3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.</p>
<p>necesario, e indagando en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</p>	<p>3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.</p> <p>3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.</p> <p>3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p> <p>3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.</p> <p>3.6. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.</p>
<p>4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, y reformulando el procedimiento si fuera necesario, resolviendo problemas o dando explicaciones a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</p>	<p>4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.</p> <p>4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando todos los conocimientos y recursos a su alcance (impresos, digitales, etc.).</p>

<p>5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente, basándose en el conocimiento de la estructura, el funcionamiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos que proporcionan las ciencias biológicas y de la Tierra, promoviendo y adoptando hábitos que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e</p>	<p>5.3. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p> <p>5.4. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, basándose en sus razonamientos, conocimientos adquiridos y de la información disponible.</p>
---	---

<p>individual, así como conservar la biodiversidad.</p>	
<p>6. Identificar los factores que influyen en la organización y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, promoviendo y adoptando hábitos de vida saludables.</p>	<p>6.1. Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y preparaciones microscópicas sencillas.</p> <p>6.2. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y basándose en fundamentos de la citología, anatomía y fisiología como método de prevención de enfermedades.</p> <p>6.3. Identificar y clasificar las principales enfermedades, así como los mecanismos naturales de defensa frente a ellas, empleando los conocimientos adquiridos del propio cuerpo, analizando su importancia en la población y sus causas, así como valorando los métodos de prevención y tratamiento.</p>

<p>7. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología, biología y ciencias de la Tierra, explicando la historia y la dinámica del relieve e identificando posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno.</p>	<p>7.2. Interpretar el paisaje analizando su relieve y componentes, reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.</p>
---	---

Procedimientos e Instrumentos de evaluación

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo. Así pues, la evaluación del alumnado tendrá una finalidad formativa y, también integradora, puesto que se orienta a la consecución de los Objetivos de la ESO. A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

La evaluación continua y formativa

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
 - Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo.
- Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deberá ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

La evaluación competencial e integradora

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes. Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las

Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con

– La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA y las Situaciones de Aprendizaje mediante instrumentos de evaluación como rúbricas, dianas de evaluación, listas de control... – La valoración colegiada del alumnado que llevará a cabo el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, al finalizar el curso escolar.

Para conseguir todo esto se utilizarán unos instrumentos de evaluación que serán las actividades o tareas educativas a través de cuya realización se pueden valorar los aprendizajes adquiridos por el alumnado. En 3º ESO se tomarán en cuenta las siguientes:

-Diseño e instrumentos de la evaluación inicial

La finalidad de esta evaluación es saber qué conocimientos previos tienen los alumnos antes de una secuencia o etapa de aprendizaje; puede servir también para motivar al alumno y orientar la metodología que vayamos a utilizar. La evaluación inicial nos permitirá comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en relación con los criterios de evaluación del curso anterior. Para analizar y valorar los resultados y las conclusiones más significativas obtenidas en esta evaluación inicial utilizaremos instrumentos variados.

Pero el instrumento de evaluación inicial por excelencia es la prueba objetiva. Esta prueba de evaluación parte del perfil de salida de los alumnos y alumnas adquirido a lo largo de etapas anteriores. Además de los contenidos teóricos, evaluamos la ortografía, la adecuada presentación del examen y el tiempo de realización de la prueba. Utilizaremos también otros instrumentos, además del examen: la observación en clase, charlas y debates en grupo, ejercicios y comentarios orales o escritos realizados durante las primeras semanas de clase, cuaderno de clase, entrevista inicial con la familia, con el tutor de los alumnos o los documentos del curso anterior.

Todos estos instrumentos nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber qué medidas organizativas se adoptarán. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes. La activación de los conocimientos previos permite establecer conexiones para producir nuevos aprendizajes y conectar con sus

experiencias e intereses.

-Diseño de instrumentos y herramientas de evaluación.

Las técnicas que se utilicen serán variadas, de tal forma que faciliten y aseguren la evaluación integral del alumnado y que permitan una valoración objetiva de todo el alumnado. La valoración del desarrollo de las competencias específicas se realizará a través de los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos.

Los instrumentos de evaluación se planificarán y se seleccionarán teniendo en cuenta:

- Su capacidad diagnóstica
- Su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas
- Su idoneidad para realizar una evaluación competencial
- Su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.
- Su adaptación a la diversidad del alumnado.

Herramientas de evaluación

Observación directa del trabajo diario.

Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.

Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones).

Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).

Valoración cuantitativa del avance colectivo.

Valoración cualitativa del avance colectivo.

Otros.

Instrumentos de evaluación

Evaluación por competencias: pruebas correspondientes a las unidades (pruebas escritas, pruebas orales). Rúbrica de evaluación.

Proyectos personales o grupales: trabajos escritos, carteles, maquetas, elaboraciones multimedia, presentaciones digitales, tanto presenciales como a través de Classroom.

Trabajo en el aula: principalmente las actividades propuestas en el libro de texto del alumno, actividades del LibroMedia o fichas de repaso/ampliación, debates e intervenciones.

Trabajo en casa.

Comportamiento en clase o en el laboratorio.

Actitud hacia la asignatura.

Para cada una de estos instrumentos se tendrán en cuenta las competencias específicas, los criterios de evaluación, los indicadores de logro, valorándose las distintas situaciones de aprendizaje a través de los distintos agentes evaluadores, tanto el profesor como los alumnos, mediante autoevaluaciones y coevaluaciones, tal como se indica en la siguiente tabla a modo de ejemplo.

Competencia específica	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Situación de aprendizaje	Evaluación por el profesor	Auto/Coevaluación del alumnado
CE.1	1.1	1.1.2	Prueba escrita	SdA1 X		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 3º ESO

La siguiente tabla establece los criterios de calificación (peso) de:

o Cada una de las competencias específicas

o Cada uno de los criterios de evaluación de la materia

para Biología y Geología de 3º ESO.

Crterios de calificación (peso)

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
CE.1 (14%)	1.1	(5%)
	1.2	(5%)
	1.3	(4%)
CE.2 (14%)	2.1	(7%)
	2.2	(7%)
CE.3 (15%)	3.1	(2%)
	3.2	(2%)
	3.3	(3%)
	3.4	(2%)
	3.5	(3%)
	3.6	(3%)

CE.4 (14%)	4.1	(9%)
	4.2	(5%)
CE.5 (14%)	5.3	(7%)
	5.4	(7%)
CE.6 (15%)	6.1	(5%)
	6.2	(5%)
	6.3	(5%)
CE.7 (14%)	7.2 (14%)	
100%	Total 100%	

En 3° de Educación Secundaria Obligatoria, las competencias específicas contribuyen por igual al perfil de salida, por lo que el peso de la calificación de cada competencia específica es el mismo. Nuestro departamento ha consensuado la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación en cada competencia para el caso de que se utilizaran todos los criterios y competencias en un determinado instrumento de evaluación. En la mayoría de casos, por ejemplo en las pruebas escritas de cada situación de aprendizaje, no se utilizarán todas y cada una de ellas por lo que podrán variar dichos porcentajes para adaptarlos al número de competencias y criterios utilizados.

En Biología y Geología de 3° ESO utilizaremos la siguiente Rúbrica de evaluación para calificar los distintos instrumentos de evaluación que se van a utilizar:

3° ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos, utilizando diferentes formatos y analizando conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

Nivel logro
5
SB

CRITERIOS DE

EVALUACIÓN

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE

1 · 1	Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, videos web...), y manteniendo una actitud crítica y conclusiones fundamentadas.
-------------	--

1 · 2	Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología como el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, videos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).
-------------	---

1 · 3	Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).		
-------------	---	--	--

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

2. 1	Resolver cuestiones sobre biología y geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.
---------	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, y resolviendo preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas propias de los saberes de la etapa.

2.2

Nivel logro 5

SB

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

	INDICADORES DE LOGRO	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0
		RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN 0

Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia, cooperando cuando sea necesario, e indagando en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

Nivel logro 5

SB

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

--	--

3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

3.3	Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.		
3.4	Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.		
3.5	Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.		
3.6	Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.		

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
3.1	Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, y reformulando el procedimiento si fuera necesario,

resolviendo problemas o dando explicaciones a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.

Nivel logro 5

Nivel logro 5

SB

SB

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE LA
4.1	Resolver problemas o dar explicación o geológicos utilizando conocimientos proporcionados por el profesorado, el el pensamiento computacional o recu
4.2	Analizar críticamente la solución a un fenómenos biológicos y geológicos ut conocimientos y recursos a su alcanc etc.).

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
5.3	Relacionar con fundamentos científicos la pre la biodiversidad, la conservación del medioan protección de los seres vivos del entorno, el c sostenible y la calidad de vida.
5.4	Proponer y adoptar hábitos sostenibles analiz manera crítica las actividades propias y ajena en sus razonamientos, conocimientos adquiri información disponible.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente, basándose en el conocimiento de la estructura, el funcionamiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos que proporcionan las ciencias biológicas y de la Tierra, promoviendo y adoptando hábitos que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Identificar los factores que influyen en la organización y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, promoviendo y adoptando hábitos de vida saludables.

Nivel logro 5

SB

CRITERIOS

**DE
EVALUACIÓN**

INDICADORES DE LOGRO	
6.1	Valorar la importancia de la célula cor de los seres vivos, reconociendo sus observación de imágenes y preparaci sencillas.
6.2	Proponer y adoptar hábitos saludables acciones propias y ajenas con actitud en fundamentos de la citología, anato

	como método de prevención de enfermedades.
6.3	Identificar y clasificar las principales enfermed como los mecanismos naturales de defensa f empleando los conocimientos adquiridos del p po, analizando su importancia en la poblaci así como valorando los métodos de prevenci tratamiento.

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN 0

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 7
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0**

INDICADORE S DE LOGRO

Nivel logro 0
Nivel logro 1
Nivel logro 2



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN IN IN SU		BI	N T
7.2	Interpretar el paisaje analizando su relieve y componentes, reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.		

SB

**CRITERIOS
DE
EVALUACIÓN**

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Los niveles de logro 0, 1, 2, 3, 4 y 5 corresponden a nada o casi nada conseguido, poco conseguido, suficientemente conseguido, bastante, mucho y completamente conseguido.

**RESULTADO
EVALUACIÓN
COMPETENCIAL**

En el apartado 3.7 aparecen los ítems para la evaluación de competencias de las pruebas escritas que se van a utilizar en cada una de las unidades que se van a trabajar.

La dificultad de evaluar objetivamente los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de nuestra materia y que contribuirán a la adquisición de las competencias específicas y las notables diferencias que se presentan entre los alumnos a los que va dirigida esta programación, nos lleva a determinar los siguientes instrumentos para calificar a los alumnos/as:

-**pruebas escritas (exámenes y controles)** en los que se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Cada una de las pruebas se puntuará en una escala de 1 a 10, teniendo en cuenta la adquisición de contenidos, corrección en la expresión escrita y el adecuado empleo de los términos trabajados durante el curso.

-**tareas diarias** (en clase y en casa), tanto **trabajos escritos, como actividades, fichas interactivas, tests, presentaciones y la revisión del cuaderno del alumno en clase** (se valorará dentro de este apartado el **trabajo diario** del alumno en clase o propuesto por classroom, así como el **esfuerzo** que realice a lo largo del curso).

-**actitud mostrada hacia la asignatura, su comportamiento en clase o en el laboratorio y la participación** en clase. Se valorarán los siguientes aspectos: asistencia a clase, interés por la materia, implicación y seguimiento de los contenidos, **esfuerzo** y dedicación en la realización de los ejercicios propuestos, tareas voluntarias, en las prácticas de laboratorio y en las actividades de grupo, participación en las exposiciones, críticas y comentarios sobre los temas planteados, así como un comportamiento adecuado del alumno, que no perturbe el normal y correcto desarrollo de la clase.

En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas y para poder obtener la nota media entre ellas, se debe alcanzar una calificación igual o superior a 3,5 puntos en cada una de ellas.

A los alumnos que no superen la primera, segunda o tercera evaluación se les hará un examen de recuperación. La **nota de recuperación** de estas evaluaciones sólo tendrá el valor de materia recuperada si supera el examen de recuperación y además se tendrán en cuenta la actitud y las actividades realizadas. En casos excepcionales, los alumnos podrán elaborar trabajos de las unidades suspensas para subir nota. Estos trabajos serán entregados en el plazo establecido por el profesor y calificados por el mismo, teniéndose en cuenta para calificarlos no solo los contenidos sino la presentación, limpieza, claridad en la exposición, faltas de ortografía, inclusión de dibujos o imágenes, etc.

La **calificación final** se obtendrá con la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones una vez se hayan superado cada una de ellas.

Toda evaluación suspendida y no recuperada por el alumno tendrá que pasar a la convocatoria ordinaria. Con dos evaluaciones suspensas se hará el examen de recuperación global. Para superar la evaluación final tendrán que sacar una nota igual o superior a 5 en el examen de recuperación.

Una vez obtenidas las calificaciones, el resultado de la evaluación se expresará en los siguientes términos:

Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas (de 1 a 4 puntos); Suficiente (SU) (5 puntos), Bien (BI) (6 puntos), Notable (NT) (7-8 puntos) o Sobresaliente (SB) (9-10) para las calificaciones positivas.

Si algún alumno fuese sorprendido copiando en un examen, perdería la oportunidad de que ese examen fuese calificado. Se le daría la oportunidad de presentarse al examen de recuperación o al examen de la convocatoria ordinaria que se realizará en el mes de junio ya que el alumno tiene derecho a todas las garantías de evaluación objetiva de sus aprendizajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 4º ESO

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos, utilizando diferentes formatos y analizando conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

Criterio 1.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), y manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

Criterio 1.2. Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre biología y geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

Criterio 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, y resolviendo preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas propias de los saberes de la etapa.

3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia, cooperando cuando sea necesario, e indagando en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

Criterio 2.1. Resolver cuestiones y profundizar en aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes, citándolas con respeto por la propiedad intelectual.

Criterio 2.2. Contrastar la veracidad de la información sobre temas relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.

Criterio 3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan

ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos para intentar explicar fenómenos biológicos o geológicos y realizar predicciones sobre estos.

Criterio 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos o geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.

Criterio 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.

Criterio 3.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.

Criterio 3.5. Cooperar y colaborar en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

Criterio 3.6. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.

4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, y reformulando el procedimiento si fuera necesario, resolviendo problemas o dando explicaciones a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

Criterio 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos y cambiar los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos

aportados con posterioridad.

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente, basándose en el conocimiento de la estructura, el funcionamiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos que proporcionan las ciencias biológicas y de la Tierra, promoviendo y adoptando hábitos que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.

Criterio 5.1. Valorar el papel de la evolución en la aparición de nuevas especies y grupos de seres vivos, analizando las causas de la misma y el camino recorrido hasta llegar a la especie humana.

Criterio 5.2. Describir la dinámica de los ecosistemas determinando los problemas que se producen cuando las acciones humanas interfieren sobre ella.

Criterio 5.3. Identificar y justificar las causas y consecuencias de los principales impactos globales empleando argumentos científicos elaborados y proponiendo soluciones.

Criterio 5.4. Defender el uso responsable y la gestión sostenible de los recursos naturales frente a actitudes consumistas y negacionistas, argumentando con criterios científicos sus propuestas.

6. Identificar los factores que influyen en la organización y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, promoviendo y adoptando hábitos de vida saludables.

Criterio 6.1. Argumentar sobre las fases del ciclo celular y la función biológica de la mitosis y la meiosis, identificando algunas de sus fases en imágenes y preparaciones microscópicas sencillas.

Criterio 6.2. Identificar las principales enfermedades genéticas utilizando los conocimientos adquiridos sobre la herencia, el ADN y la expresión génica, valorando la importancia de los hábitos de vida saludables en su prevención y el alcance social de las mismas.

Criterio 6.3. Resolver problemas sencillos de genética, analizando los datos proporcionados, empleando tablas o gráficos adecuados y obteniendo conclusiones fundamentadas.

Criterio 6.4. Reconocer las aplicaciones de la ingeniería genética, la biotecnología y la tecnología del ADN recombinante en los diferentes ámbitos de la vida de las personas valorando su importancia en la salud.

7. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología, biología y ciencias de la Tierra, explicando la historia y la dinámica del relieve e identificando posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno.

Criterio 7.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos.

Criterio 7.2. Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes.

Criterio 7.3. Describir el origen del universo y los componentes del sistema solar, analizando los movimientos del sistema Sol-Tierra-Luna y sus repercusiones sobre la Tierra.

Criterio 7.4. Analizar las distintas hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra, argumentando el grado de validez de cada una de las teorías existentes y la posibilidad de vida en el resto del universo.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo. Así pues, la evaluación del alumnado tendrá una finalidad formativa y, también integradora, puesto que se orienta a la

consecución de los Objetivos de la ESO. A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

La evaluación continua y formativa

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo. Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

La evaluación competencial e integradora

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes. Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con

- La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA y las Situaciones de Aprendizaje mediante instrumentos de evaluación como rúbricas, dianas de evaluación, listas de control... – La valoración colegiada del alumnado que llevará a cabo el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, al finalizar el curso escolar.

Para conseguir todo esto se utilizarán unos instrumentos de evaluación que serán las actividades o tareas educativas a través de cuya realización se pueden valorar los aprendizajes adquiridos por el alumnado. En 4º ESO se tomarán en cuenta las siguientes:

-Diseño e instrumentos de la evaluación inicial

La finalidad de esta evaluación es saber qué conocimientos previos tienen los alumnos antes de una secuencia o etapa de aprendizaje; puede servir también para motivar al alumno y orientar la metodología que vayamos a utilizar. La evaluación inicial nos permitirá comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en relación con los criterios de evaluación del curso anterior. Para analizar y valorar los resultados y las conclusiones más significativas obtenidas en esta evaluación inicial utilizaremos instrumentos variados. Pero el instrumento de

evaluación inicial por excelencia es la prueba objetiva. Esta prueba de evaluación parte del perfil de salida de los alumnos y alumnas adquirido a lo largo de etapas anteriores. Además de los contenidos teóricos, evaluamos la ortografía, la adecuada presentación del examen y el tiempo de realización de la prueba. Utilizaremos también otros instrumentos, además del examen: la observación en clase, charlas y debates en grupo, ejercicios y comentarios orales o escritos realizados durante las primeras semanas de clase, cuaderno de clase, entrevista inicial con la familia, con el tutor de los alumnos o los documentos del curso anterior.

Todos estos instrumentos nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber qué medidas organizativas se adoptarán. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes. La activación de los conocimientos previos permite establecer conexiones para producir nuevos aprendizajes y conectar con sus experiencias e intereses.

-Diseño de instrumentos y herramientas de evaluación.

Las técnicas que se utilicen serán variadas, de tal forma que faciliten y aseguren la evaluación integral del alumnado y que permitan una valoración objetiva de todo el alumnado. La valoración del desarrollo de las competencias específicas se realizará a través de los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos.

Los instrumentos de evaluación se planificarán y se seleccionarán teniendo en cuenta:

- Su capacidad diagnóstica
- Su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas
- Su idoneidad para realizar una evaluación competencial
- Su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.
- Su adaptación a la diversidad del alumnado.

Herramientas de evaluación

Observación directa del trabajo diario.

Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.

Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones).

Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).

Valoración cuantitativa del avance colectivo.

Valoración cualitativa del avance colectivo.

Otros.

Instrumentos de evaluación

Evaluación por competencias: pruebas correspondientes a las unidades (pruebas escritas, pruebas orales). Rúbrica de evaluación.

Proyectos personales o grupales: trabajos escritos, carteles, maquetas, elaboraciones multimedia, presentaciones digitales, tanto presenciales como a través de Classroom.

Trabajo en el aula: principalmente las actividades propuestas en el libro de texto del alumno, actividades del LibroMedia o fichas de repaso/ampliación, debates e intervenciones.

Trabajo en casa.

Comportamiento en clase o en el laboratorio.

Actitud hacia la asignatura.

Para cada una de estos instrumentos se tendrán en cuenta las competencias específicas, los criterios de evaluación, los indicadores de logro, valorándose las distintas situaciones de aprendizaje a través de los distintos agentes evaluadores, tanto el profesor como los alumnos, mediante autoevaluaciones y coevaluaciones, tal como se indica en la siguiente tabla a modo de ejemplo.

Competencia específica	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Situación de aprendizaje	
				Evaluación por el profesor	Auto/Coevaluación del alumnado
CE.2	2.1	2.1.2	Prueba escrita	SdA2 X Y	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 4º ESO

La siguiente tabla establece los criterios de calificación (peso) de:

o Cada una de las competencias específicas

o Cada uno de los criterios de evaluación de la materia para **Biología y Geología de 4º ESO**.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
--------------------------	-------------------------	------------------------------

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
CE.1 (14%)	1.1	(5%)
	1.2	(5%)
	1.3	(5%)

		(4%)
CE.2 (14%)	2.1	(7%)
	2.2	(7%)
CE.3 (15%)	3.1	(2%)
	3.2	(2%)
	3.3	(3%)
	3.4	(2%)
	3.5	(3%)
	3.6	(3%)

CE.4 (14%)	4.1 (9%)	4.2 (5%)
CE.5 (14%)	5.1	(4%)
	5.2	(4%)
	5.3	(3%)
	5.4	(3%)
CE.6 (15%)	6.1	(4%)
	6.2	(4%)
	6.3	(4%)
	6.4	(3%)
CE.7 (14%)	7.1	(4%)
	7.2	(4%)
	7.3	(3%)
	7.4	(3%)
100%		Total 100%

En 4º de Educación Secundaria Obligatoria, las competencias específicas contribuyen por igual al perfil de salida, por

lo que el peso de la calificación de cada competencia específica es el mismo. Nuestro departamento ha consensuado la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación en cada competencia para el caso de que se utilicen todos los criterios y competencias en un determinado instrumento de evaluación. En la mayoría de casos, por ejemplo en las pruebas escritas de cada situación de aprendizaje, no se utilizarán todas y cada una de ellas por lo que podrán variar dichos porcentajes para adaptarlos al número de competencias y criterios utilizados.

En Biología y Geología de **4º ESO** utilizaremos la siguiente Rúbrica de evaluación para calificar los distintos instrumentos de evaluación que se van a utilizar:

4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos, utilizando diferentes formatos y analizando conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

Nivel logro
5
SB

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	INDICADORES DE LOGRO
--	-----------------------------

	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
1	Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de la materia de Biología y Geología interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, etc.), y manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

1	Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre biología y geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).		
2			

1	Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).		
3			

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, y resolviendo preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas propias de los saberes de la etapa.

Nivel logro 5
SB

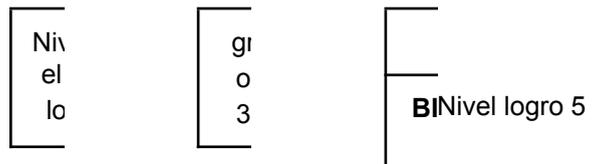
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	INDICADORES DE LOGRO
--	-----------------------------

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0**

Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia, cooperando cuando sea necesario, e indagando en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

Nivel logro 0
INDICADORES DE LOGRO Nivel logro 1
Nivel logro 2



RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1	Resolver cuestiones y profundizar en aspectos relacionados con los saberes de la materia de biología y geología localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes, con respeto por la propiedad intelectual.
2.2	Contrastar la veracidad de la información sobre temas relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspirativas, creencias infundadas, bulos, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1	Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser contrastadas utilizando métodos científicos para explicar fenómenos biológicos o geológicos o hacer predicciones sobre estos.
3.2	Diseñar la experimentación, la toma de datos de fenómenos biológicos y geológicos que permitan responder a preguntas concretas y contrastar la hipótesis planteada evitando sesgos.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN IN IN SU SB

3.3	Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.
3.4	Interpretar y analizar los resultados obtenidos de la investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para sacar conclusiones razonadas y fundamentadas o verificar la imposibilidad de hacerlo.

3.5	Cooperar y colaborar en las distintas fa científico para trabajar con mayor eficie importancia de la cooperación en la inv respetando la diversidad y la igualdad favoreciendo la inclusión.
3.6	Valorar la contribución de la ciencia a l de las personas dedicadas a ella, dest: mujer y entendiendo la investigación c colectiva e interdisciplinar en constante por el contexto político y los recursos e

SB

**CRITERIOS
DE
EVALUACIÓN**

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
4.1	Resolver problemas o dar explicación a proce o geológicos utilizando conocimientos, datos aportados, el razonamiento lógico, el pensam computacional o recursos digitales.

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, y reformulando el procedimiento si fuera necesario, resolviendo problemas o dando explicaciones a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

Nivel
logro
5

4.2	Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos y cambiar los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.		
------------	---	--	--

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente, basándose en el conocimiento de la estructura, el funcionamiento de los ecosistemas y las características de los

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

seres vivos que proporcionan las ciencias biológicas y de la Tierra, promoviendo y adoptando hábitos que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.

logro
5

SB

**CRITERIOS
DE
EVALUACIÓN**

Nivel

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 6
5.1	Valorar el papel de la evolución en especies y grupos de seres vivos, e la misma y el camino recorrido has humana.
5.2	Describir la dinámica de los ecosistemas, problemas que se producen cuando interfieren sobre ella.

5.3	Identificar y justificar las causas y consecuencias principales impactos globales empleando argumentos científicos elaborados y proponiendo soluciones.
5.4	Defender el uso responsable y la gestión sostenible recursos naturales frente a actitudes consumistas, negacionistas, argumentando con criterios científicos propuestas.

Nivel logro 0
INDICADORES DE LOGRO Nivel logro 1
 Nivel logro 2

Nivel logro 3

Nivel logro 4

Nivel logro 5

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN IN IN SU SB CALIFICACIÓN 0

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1	Argumentar sobre las fases del ciclo celular biológica de la mitosis y la meiosis, identificando sus fases en imágenes y preparaciones sencillas.
6.2	Identificar las principales enfermedades, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la expresión génica, valorando la importancia de los hábitos de vida saludables en su prevención social de las mismas.
6.3	Resolver problemas sencillos de genética, utilizando los datos proporcionados, empleando tablas adecuadas y obteniendo conclusiones.
6.4	Reconocer las aplicaciones de la ingeniería genética, la biotecnología y la tecnología del ADN recombinante en diferentes ámbitos de la vida de las personas, destacando su importancia en la salud.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología, biología y ciencias de la Tierra, explicando la historia y la dinámica del relieve e identificando posibles riesgos naturales, especialmente en su entorno.

Nivel logro 5
SB

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES DE LOGRO

RESULTADO DE LA

	RESULTADOS DE LA E
7.1	Identificar los posibles riesgos naturales determinadas acciones humanas sobre geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores

7.2	Deducir y explicar la historia geológica de un identificando sus elementos más relevantes a cortes, mapas u otros sistemas de información utilizando el razonamiento, los principios geológicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc) geológicas más relevantes.
------------	---

- Describir el origen del universo y los componentes del
- 7.3** sistema solar, analizando los movimientos del sistema Sol-Tierra-Luna y sus repercusiones sobre la Tierra. Analizar las distintas hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra, argumentando el grado de validez de cada una de
- 7.4** las teorías existentes y la posibilidad de vida en el resto del universo.

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Los niveles de logro 0, 1, 2, 3, 4 y 5 corresponden a nada o casi nada conseguido, poco conseguido, suficientemente conseguido, bastante, mucho y completamente conseguido.

RESULTADO EVALUACIÓN COMPETENCIAL
0.00

En el apartado **3.7** aparecen los ítems para la evaluación de competencias de las pruebas escritas que se van a utilizar en cada una de las unidades que se van a trabajar.

La dificultad de evaluar objetivamente los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de nuestra materia y que contribuirán a la adquisición de las competencias específicas y las notables diferencias que se presentan entre el alumnado al que va dirigida esta programación, nos lleva a determinar los siguientes instrumentos para calificar a los alumnos/as:

-**pruebas escritas (exámenes y controles)** en los que se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Cada una de las pruebas se puntuará en una escala de 1 a 10, teniendo en cuenta la adquisición de contenidos, corrección en la expresión escrita y el adecuado empleo de los términos trabajados durante el curso.

-**tareas diarias** (en clase y en casa), tanto **trabajos escritos, como actividades, fichas interactivas, tests, presentaciones y la revisión del cuaderno del alumno en clase** (se valorará dentro de este apartado el **trabajo diario** del alumno en clase o propuesto por classroom, así como el **esfuerzo** que realice a lo largo del curso).

-**actitud mostrada hacia la asignatura, su comportamiento en clase o en el laboratorio y la participación** en clase. Se valorarán los siguientes aspectos: asistencia a clase, interés por la materia, implicación y seguimiento de

los contenidos, **esfuerzo** y dedicación en la realización de los ejercicios propuestos, tareas voluntarias, en las prácticas de laboratorio y en las actividades de grupo, participación en las exposiciones, críticas y comentarios sobre los temas planteados, así como un comportamiento adecuado del alumno, que no perturbe el normal y correcto desarrollo de la clase.

En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas y para poder obtener la nota media entre ellas, se debe alcanzar una calificación igual o superior a 3,5 puntos en cada una de ellas.

A los alumnos que no superen la primera, segunda o tercera evaluación se les hará un examen de recuperación. La **nota de recuperación** de estas evaluaciones sólo tendrá el valor de materia recuperada si supera el examen de recuperación y además se tendrán en cuenta la actitud y las actividades realizadas. En casos excepcionales, los alumnos podrán elaborar trabajos de las unidades suspensas para subir nota. Estos trabajos serán entregados en el plazo establecido por el profesor y calificados por el mismo, teniéndose en cuenta para calificarlos no solo los contenidos sino la presentación, limpieza, claridad en la exposición, faltas de ortografía, inclusión de dibujos o imágenes, etc.

La **calificación final** se obtendrá con la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones una vez se hayan superado cada una de ellas.

Toda evaluación suspendida y no recuperada por el alumno tendrá que pasar a la convocatoria ordinaria. Con dos evaluaciones suspensas se hará el examen de recuperación global. Para superar la evaluación final tendrán que sacar una nota igual o superior a 5 en el examen de recuperación.

Una vez obtenidas las calificaciones, el resultado de la evaluación se expresará en los siguientes términos: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas (de 1 a 4 puntos); Suficiente (SU) (5 puntos), Bien (BI) (6 puntos), Notable (NT) (7-8 puntos) o Sobresaliente (SB) (9-10) para las calificaciones positivas.

Si algún alumno fuese sorprendido copiando en un examen perdería la oportunidad de que ese examen fuese calificado. Se le daría la oportunidad de presentarse al examen de recuperación o al examen de la convocatoria ordinaria que se realizará en el mes de junio ya que el alumno tiene derecho a todas las garantías de evaluación objetiva de sus aprendizajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 1º BACHILLERATO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas...).

Criterio 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, transmitiéndoles de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...) y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.

Criterio 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, localizando y citando fuentes adecuadas, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.

Criterio 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, y otros.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Plantear preguntas, formular hipótesis y realizar predicciones que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y también realizar predicciones sobre estos.

Criterio 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, además de seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible. **Criterio 3.3.**

Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.

Criterio 3.4. Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo además su alcance y limitaciones para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.

Criterio 3.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación.

Criterio 3.6. Presentar de forma clara y rigurosa la introducción, metodología, resultados y conclusiones del proyecto científico utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, etc.) y herramientas digitales. **Criterio 3.7.**

Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, influida por el contexto político y los recursos económicos.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales buscando y utilizando recursos variados como conocimientos, datos e información, razonamiento lógico, pensamiento computacional o recursos digitales.

Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos, aportados o encontrados con posterioridad.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad basándose en datos científicos y en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales. **Criterio 5.2.** Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables en el ámbito local, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.

Criterio 5.3. Describir la dinámica de los ecosistemas determinando los problemas que se producen cuando las acciones humanas interfieren sobre ellos.

Criterio 5.4. Defender el uso responsable y la gestión sostenible de los recursos naturales frente a actitudes consumistas y negacionistas, argumentando con criterios científicos sus propuestas.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Reconocer los bioelementos y biomoléculas que forman los seres vivos así como los diferentes tipos de organización celular que aparecen en ellos.

Criterio 6.2. Reconocer las características distintivas de los principales grupos de seres vivos e identificar las especies representativas del entorno próximo con ayuda de claves, guías y otros medios digitales. **Criterio 6.3.** Valorar la importancia de la célula como unidad fundamental de los seres vivos, reconociendo sus tipos mediante la observación de imágenes y la realización de preparaciones microscópicas sencillas. **Criterio 6.4.** Reconocer la estructura y composición de los diferentes tipos de tejidos relacionándolos con las funciones que realizan.

Criterio 6.5. Analizar las diferencias morfológicas y fisiológicas de los diferentes tipos de microorganismos y formas acelulares, así como su importancia biológica.

Criterio 6.6 Valorar la importancia de la preservación de la biodiversidad en el planeta.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad.

Criterio 7.2. Relacionar los procesos geológicos internos, el relieve y la tectónica de placas. **Criterio 7.3.** Resolver problemas de datación analizando elementos del registro geológico y fósil y aplicando los métodos de datación

adecuados para cada situación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se llevará a cabo será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y estilos de aprendizaje, su evolución y adoptar en cualquier momento del curso las medidas de refuerzo pertinentes; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Los referentes para comprobar el grado de adquisición y desarrollo de las competencias y el logro de los objetivos en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación establecidos en el currículo de la etapa. Por lo que se refiere a la valoración de los aprendizajes del alumnado, los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados deben ser variados, diversos y deberán adecuarse tanto a las características de los alumnos como a la naturaleza de la materia. Además, deberán estar adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, debiendo quedar los mismos fijados y sujetos a revisión en la programación. Se garantizará que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El marco normativo determina que la evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe constituir un proceso continuo, sistemático, flexible e integrador. Este proceso tiene como objetivos:

-Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.

-Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores. -Seguir la evolución del desarrollo y aprendizaje de los alumnos.

-Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y logros detectados en los alumnos en sus procesos de aprendizaje.

La evaluación constituye el elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos, acometer actuaciones concretas, emprender procesos de investigación didáctica, generar dinámicas de formación permanente del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de adaptación y contextualización del currículo en cada comunidad educativa.

La evaluación se entiende como una actividad básicamente valorativa e investigadora y, por ello, facilitadora de cambio educativo y desarrollo profesional docente. Afecta no sólo a los procesos de aprendizaje de los alumnos, sino también a los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores y a los proyectos curriculares de centro en los que aquellos se inscriben.

La actividad evaluadora debe tomar en consideración la totalidad de elementos que entran a formar parte del hecho educativo, considerado como fenómeno complejo e influido por múltiples factores previstos y no previstos. También atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona, y no sólo a los aspectos puramente cognitivos. La evaluación educativa ha de tener en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando su propio proceso de

aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

Diseño e instrumentos de la evaluación inicial

La finalidad de esta evaluación es saber qué conocimientos previos tienen los alumnos antes de una secuencia o etapa de aprendizaje; puede servir también para motivar al alumno y orientar la metodología que vayamos a utilizar. El instrumento de evaluación inicial por excelencia es la prueba objetiva. Esta prueba de evaluación parte de los objetivos y de los descriptores operativos de las competencias clave que se deberían haber adquirido en etapas anteriores.

Utilizamos otros instrumentos, además del examen: la observación en clase, charlas y debates en grupo, ejercicios y comentarios orales o escritos realizados durante las primeras semanas de clase, cuaderno de clase. Además de los contenidos teóricos, evaluamos la ortografía, la adecuada presentación del examen y el tiempo de realización de la prueba.

También nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber qué medidas organizativas se adoptarán. (Ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

Si la evaluación constituye un proceso flexible también los procedimientos utilizados para realizarla habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes **Procedimientos de evaluación**: 1. La observación sistemática de comportamientos.

2. Entrevistas.

3. Pruebas.

4. Cuestionarios orales y escritos.

Para fijar cómo se va a evaluar al alumnado determinaremos el tipo de **Instrumentos de evaluación** que se van a utilizar. Los sistemas de evaluación son múltiples, pero en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñen, deberán estar presentes las actividades siguientes:

-Actividades de tipo conceptual. En ellas los alumnos y las alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase.

-Actividades que resalten los aspectos de tipo metodológico. Por ejemplo, diseños experimentales, análisis de resultados, planteamientos cualitativos, resolución de problemas, etc.

-Actividades donde se resalte la conexión entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medioambiente. Por

ejemplo, aquellas que surgen de la aplicación a la vida cotidiana de los contenidos desarrollados en clase. En cuanto al formato de las actividades, se pueden utilizar las siguientes:

- Actividades de composición.
- Actividades de libro abierto.
- Actividades o pruebas orales.
- Rúbricas.
- Pruebas objetivas tipo test.
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas o/y resolución de ejercicios y problemas.
- Trabajos de investigación, cuaderno de laboratorio, cuaderno de clase, etc.
- Trabajos escritos o presentaciones digitales
- Trabajo en el aula
- Trabajo en casa
- Comportamiento en clase y en el laboratorio
- Actitud hacia la asignatura

Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, para lo que habrá que valorar de dichos instrumentos su fiabilidad, objetividad, representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

Por tanto, todos los datos se recogerán en los diversos instrumentos para la evaluación que vamos a utilizar, que, resumiendo, serán las pruebas o exámenes escritos, actividades del libro de texto del alumno o interactivas, trabajos individuales o colectivos, pruebas orales, actitud hacia la asignatura y comportamiento en el aula y en el laboratorio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º BACHILLERATO

La siguiente tabla establece los criterios de calificación (peso) de:

o Cada una de las competencias específicas

o Cada uno de los criterios de evaluación de la materia

para **Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1º Bachillerato** donde el peso de las competencias específicas, así como el de los criterios de evaluación asociados a las mismas, ha sido consensuado por el departamento, ya que, a diferencia con la ESO, cada competencia no tiene por qué tener el mismo peso.

Criterios de calificación (peso)

Competencias específicas	Criterios de evaluación Criterio de calificación (%)
CE.1 (8%)	1.1 (2%)
	1.2 (4%)

	1.3	(2%)
CE.2 (8%)	2.1	(4%)
	2.2	(4%)
CE.3 (14%) CE.4 (8%)	3.1	(2%)
	3.2	(2%)
	3.3	(2%)
	3.4	(2%)
	3.5	(2%)
	3.6	(2%)
	3.7	(2%)
	4.1	(4%)
4.2	(4%)	
CE.5 (12%)	5.1	(3%)
	5.2	(3%)
	5.3	(3%)
	5.4	(3%)
CE.6 (35%)	6.1	(5%)
	6.2	(5%)
	6.3	(6%)
	6.4	(7%)
	6.5	(7%)
	6.6	(5%)
CE.7 (15%)	7.1	(5%)
	7.2	(5%)
	7.3	(5%)

100%	Total 100%
------	------------

Nuestro departamento ha consensuado la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación y cada competencia específica. En el anterior cuadro aparecen los porcentajes para el caso de que se utilizasen todos los criterios y competencias en un determinado instrumento de evaluación. En la mayoría de casos, por ejemplo en las pruebas escritas de cada situación de aprendizaje, no se utilizarán todas y cada una de ellas por lo que podrán variar dichos porcentajes para adaptarlos al número de competencias y criterios utilizados.

En Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1º Bachillerato utilizaremos la siguiente Rúbrica de evaluación para calificar los distintos instrumentos de evaluación que se van a utilizar:

1º Bachillerato BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre estos con precisión, utilizando diferentes formatos, analizando procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

Nivel logro 5
9-10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE LA
1. 1	Analizar críticamente conceptos y procedimientos con los saberes de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas,

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0**

Localizar y utilizar fuentes fiables, con el fin de identificar, seleccionar y organizar información, evaluándose críticamente y contrastando su veracidad, así como resolviendo preguntas planteadas de forma autónoma relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

Nivel logro 5

	esquemas...).
1. 2	Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia de Geología y Ciencias Ambientales, transmitiendo información clara y rigurosa, utilizando la terminología y el lenguaje adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, correos digitales...) y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.
1. 3	Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, defendiendo una postura de forma razonada y con actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa con la opinión de los demás.

**CRITERIOS
DE
EVALUACIÓN**

INDICADORES DE LOGRO	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1	Plantear y resolver cuestiones relacionadas de la materia de Biología, Geología localizando y citando fuentes adecuadas, organizando y analizando críticamente.
2.2	Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia de Geología y Ciencias Ambientales utilizando fuentes de información, adoptando una actitud crítica y escribiendo informes de investigación informaciones sin una base científica, teorías conspiratorias, creencias infundadas.

**CRITERIOS
DE
EVALUACIÓN**

INDICADORES DE LOGRO	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
3.1	Plantear preguntas, formular hipótesis y realizar predicciones que puedan ser respondidas o comprobadas utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, así como realizar predicciones sobre estos.
3.2	Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, además de seleccionar los instrumentos necesarios de laboratorio que permitan responder a preguntas concretas y comprobar hipótesis planteada minimizando los sesgos en la interpretación de lo posible.
3.3	Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.
3.4	Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proceso de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, recordando además su alcance y limitaciones para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
RESULTADO DE LA
CALIFICACIÓN 0**

Idear, diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo las pautas habituales de la investigación científica, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, así como indagando en aspectos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

Nivel
logro
5

3.5	Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación.		
3.6	Presentar de forma clara y rigurosa la introducción, metodología, resultados y conclusiones del proyecto científico utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, etc.) y herramientas digitales.		
3.7	Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, influida por el contexto político y los recursos económicos.		

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas, reformulando el procedimiento, si fuera necesario, y dando explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

Nivel logro 5

9-10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE LA

Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente, la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, adoptando y promoviendo estilos de vida sostenibles y saludables.

Nivel logro 5
9-10

CRITERIOS DE

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

4.1	Resolver problemas o dar explicación a procesos geológicos o ambientales buscando y utilizar variados como conocimientos, datos e inform razonamiento lógico, pensamiento computac recursos digitales.
4.2	Analizar críticamente la solución a un proble fenómenos biológicos, geológicos o ambienta los procedimientos utilizados o conclusiones dicha solución no fuese viable o ante nuevos aportados o encontrados con posterioridad.

EVALUACIÓN

	INDICADORES DE LOGRO
--	-----------------------------

	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
5.1	Analizar las causas y consecuencias ecológicas y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva global, concibiéndolos como

	grandes retos de la humanidad basándose en datos científicos y en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.		
5.2	Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables en el ámbito local, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.		
5.3	Describir la dinámica de los ecosistemas determinando los problemas que se producen cuando las acciones humanas interfieren sobre ellos.		
5.4	Defender el uso responsable y la gestión sostenible de los recursos naturales frente a actitudes consumistas y negacionistas, argumentando con criterios científicos sus propuestas.		

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Analizar los factores que influyen en la organización y funcionamiento de los diferentes grupos de

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

seres vivos, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, considerando la importancia que tienen sus características en la distribución en el planeta y valorando la biodiversidad y la necesidad de preservarla.

Nivel logro
5
9-10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	INDICADORES DE LOGRO
6.1	Reconocer los bioelementos y biomoléculas de los seres vivos así como los diferentes tipos de células celulares que aparecen en ellos.

6.2	Reconocer las características distintivas de los grupos de seres vivos e identificar las representativas del entorno próximo con guías y otros medios digitales. Valorar la importancia de la célula con de los seres vivos, reconociendo sus tipos de observación de imágenes y la realización microscópicas sencillas.
6.3	Reconocer la estructura y composición de los tipos de tejidos relacionándolos con la

	realizan.
6.5	Analizar las diferencias morfológicas y fisiológicas de diferentes tipos de microorganismos y formas de vida, así como su importancia biológica.
6.6	Valorar la importancia de la preservación de los recursos naturales en el planeta.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos científicos y relacionándolos con los grandes eventos ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se desarrollaron.

Nivel
logro
5
9-10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	INDICADORES DE LOGRO
--	-----------------------------

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
7.1	Relacionar los grandes eventos de la historia de la Tierra con determinados elementos del registro geológico y los sucesos que ocurren en la actualidad.
7.2	Relacionar los procesos geológicos internos, como el vulcanismo y la tectónica de placas.
7.3	Resolver problemas de datación analizando el registro geológico y fósil y aplicando los métodos de datación adecuados para cada situación.

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Los niveles de logro 0, 1, 2, 3, 4 y 5 corresponden a nada o casi nada conseguido, poco conseguido, suficientemente conseguido, bastante, mucho y completamente conseguido.

RESULTADO EVALUACIÓN COMPETENCIAL
0.00

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se

considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

Para calificar a los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos:

-Actividades propuestas en clase: Se valorará la capacidad de discernir entre observación y conclusión, la formulación de hipótesis, la claridad y calidad en la presentación de resultados, esquemas y gráficos, la utilización del vocabulario científico, la conexión con otras materias, así como la capacidad de síntesis. -Cuaderno de actividades: para su valoración positiva, deberán estar recogidas todas las actividades sugeridas incluidas en sus unidades y temas correspondientes, siguiendo las pautas marcadas: enunciado, conceptos utilizados en la resolución de la actividad, análisis, desarrollo, resultados y conclusiones.

-Trabajos bibliográficos. Su corrección se hará atendiendo a los siguientes criterios: estructura y técnica de presentación, contenido, conclusiones.

-Redacción de informes: Se considerará necesaria para la evaluación positiva, la existencia de todos los apartados que a continuación se indican: portada, introducción, cuerpo del informe, material utilizado, conclusiones, fuentes de información, apéndice o anexo, autoevaluación e índice.

-Observación de la actitud del alumno: Se valorará el interés, diligencia, respeto hacia las opiniones del profesor y los compañeros, tolerancia, colaboración, aportación del material necesario para el desarrollo de los contenidos, respeto y cuidado por el material de uso en clase y de laboratorio, hábito de trabajo.

-Pruebas escritas: Las pruebas contendrán preguntas basadas en los saberes básicos y criterios de evaluación. Se valorarán de igual modo los siguientes aspectos:

- a) Claridad de conceptos y concreción a lo pedido.
- b) Capacidad de relación y no las descripciones de los conceptos por separado.
- d) Claridad en la exposición.
- e) Utilización correcta del vocabulario científico.
- f) Capacidad de síntesis.
- g) Calidad de redacción y ortografía.
- h) Realización de esquemas y dibujos.

La superación de las pruebas quedará condicionada a la obtención de, al menos, un cinco. Se harán, al menos, dos exámenes por evaluación, que serán calificados de 0 a 10 puntos. Para superar la evaluación positivamente el alumno tendrá que obtener una calificación de 5 o superior. Para poder realizar la media aritmética entre los distintos exámenes habrá que obtener una nota mínima de 3.5 puntos en cada uno de ellos. Cuando no se supere positivamente una evaluación se hará su correspondiente recuperación, de la misma forma en cuanto a contenidos que se hicieron las evaluaciones.

Los alumnos que no aprueben una sola de las evaluaciones a lo largo del curso se presentarán al examen de recuperación final de junio con esa evaluación. Si suspenden dos o más evaluaciones deberán presentarse al examen global de junio que comprenderá preguntas de las tres evaluaciones.

Prueba extraordinaria

Los alumnos que no superen la evaluación ordinaria deberán presentarse a la evaluación extraordinaria que se celebrará en el mes de junio y que versará sobre los temas vistos a lo largo del curso e incluirá preguntas de las tres

evaluaciones, basadas en los criterios de evaluación. Para superar esta prueba el alumno deberá obtener una puntuación igual o superior a cinco puntos.

En casos excepcionales, y siempre a criterio del profesor, algún alumno podrá examinarse en la prueba extraordinaria de una única evaluación.

Si algún alumno fuese sorprendido copiando en un examen, perdería la oportunidad de que ese examen fuese calificado. Se le daría la oportunidad de presentarse al examen de recuperación o al examen de la convocatoria ordinaria o extraordinaria ya que el alumno tiene derecho a todas las garantías de evaluación objetiva de sus aprendizajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BIOLOGÍA

2º BACHILLERATO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, etc.).

Criterio 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia de Biología, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.

Criterio 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas, de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia de Biología, localizando y citando fuentes de forma adecuada, así como seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.

Criterio 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con los saberes de la materia de Biología utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. **Competencia**

específica 3.

Criterio 3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de Biología de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.

Criterio 3.2. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar fenómenos relacionados con los saberes de la materia de Biología a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y recursos adecuados.

Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema relacionado con los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y celular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.

Criterio 5.2. Relacionar los principios de la biología molecular y celular en la mejora de la salud y del medioambiente y en la búsqueda de soluciones sanitarias y medioambientales.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas. Criterio 6.2. Explicar a nivel molecular el comportamiento biológico de macromoléculas como los ácidos nucleicos, así como los procesos de replicación y expresión génica, relacionándolo con las funciones biológicas en los seres vivos.

Criterio 6.3. Identificar las diferencias fundamentales entre los distintos tipos de células analizando las estructuras de sus orgánulos y las funciones que realizan.

Criterio 6.4. Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.

Criterio 6.5. Analizar el concepto de inmunidad, diferenciando los distintos tipos y comparando los diversos mecanismos de acción e identificando las causas y relevancia clínica de las principales patologías del sistema inmunitario.

Criterio 6.6. Analizar la importancia de la ingeniería genética y de la biotecnología en diversos ámbitos (sanitario, agrícola, ecológico, etc.).

Procedimientos e Instrumentos de evaluación

Diseño e instrumentos de la evaluación inicial

Se comprobarán las ideas y conocimientos previos de los alumnos que servirán como punto de partida del aprendizaje. Se llevará a cabo mediante preguntas a modo de sondeo de los contenidos que se vayan a impartir.

Procedimientos de evaluación

Durante el curso se harán tres evaluaciones y en cada una de ellas se realizará una prueba escrita. Las pruebas (exámenes), serán preferentemente escritas, pudiéndose hacer de forma oral bajo determinadas circunstancias. Las preguntas serán de respuesta larga o breve, preguntas de comprensión, de relacionar, de describir, de semejanzas y diferencias, reconocimiento de imágenes relacionadas con la materia (células, moléculas, etc) en las que se valorará el nivel de conocimientos adquiridos, así como los hábitos de trabajo y capacidades alcanzadas. En este sentido, las pruebas realizadas nos han de permitir valorar el nivel de comprensión, de corrección, de análisis y de síntesis que tiene el alumnado, la expresión de ideas con el lenguaje adecuado, así como su capacidad para aplicar los conocimientos y técnicas de trabajo intelectual y para emitir juicios de valor. Cada examen constará de 5 preguntas

en las que se valorará

1. La comprensión y asimilación de los conceptos básicos en relación a las diferentes cuestiones planteadas. 2. En definiciones y preguntas de desarrollo, se hará especial énfasis en la exposición clara y concreta de las mismas. En general no se valorarán las descripciones superfluas.

3. En las preguntas que se solicite la realización de ilustraciones, gráficas o tablas, será necesaria la confección de las mismas. De igual modo, en preguntas en las que no se pidan expresamente, se valorará de forma positiva su realización, si con ello se consigue ordenar y aclarar la respuesta.

4. Para la calificación general de cada pregunta, se tendrán en consideración el orden y la claridad en la redacción de la respuesta, y uso adecuado del lenguaje científico.

Los contenidos de la primera evaluación volverán a entrar en la segunda evaluación y los contenidos de la primera y segunda evaluación entrarán en la tercera evaluación o evaluación final. Las evaluaciones que no se superen positivamente volverán a repetirse (serán las recuperaciones) en las correspondientes evaluaciones y con el mismo sistema descrito anteriormente.

La nota de la evaluación final ordinaria se obtendrá de sumar las calificaciones obtenidas en todos los exámenes (incluida las recuperaciones) y dividirla entre el número de ellos, aunque esta se puede ver modificada (subida o bajada) puesto que no solo se evalúan los contenidos conceptuales, sino también la actitud frente a la materia, el comportamiento en clase, la entrega de ejercicios resueltos, las faltas de ortografía (en todas las pruebas escritas se descontará medio punto en la calificación si el alumno/a comete más de diez faltas de ortografía) **Instrumentos de**

evaluación

En cuanto a los instrumentos de evaluación que se aplicarán a lo largo del curso estarán: - Evaluación por escrito del alumnado; con pruebas orales o escritas tanto al inicio del curso como a lo largo de los diferentes trimestres.

- Evaluación de la actitud del alumnado; mediante la observación directa de la actitud de los alumnos/as en clase o en el laboratorio, realización de tareas individuales o en grupo, participación en las tareas que tengan carácter voluntario, entrega de las actividades en tiempo y forma, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BIOLOGÍA

2º BACHILLERATO

La siguiente tabla establece los criterios de calificación (peso) de:

o Cada una de las competencias específicas

o Cada uno de los criterios de evaluación de la materia para **Biología de 2º Bachillerato** donde el peso de las competencias específicas, así como el de los criterios de evaluación asociados a las mismas, ha sido consensuado por el departamento, ya que, a diferencia con la ESO, cada competencia no tiene por qué tener el mismo peso.

Criterios de calificación (peso)

Competencias específicas	Criterios de evaluación Criterio de calificación (%)
---------------------------------	---

CE.1 (9%)	1.1	(3%)
	1.2	(3%)
	1.3	(3%)
CE.2 (8%)	2.1	(4%)
	2.2	(4%)
CE.3 (9%)	3.1	(3%)
	3.2	(3%)
CE.4 (9%)	4.1	(5%)
	4.2	(4%)
CE.5 (30%) CE.6 (35%)	5.1	(15%)
	5.2	(15%)
	6.1	(5%)
	6.2	(5%)
	6.3	(6%)
	6.4	(7%)
	6.5	(7%)
	6.6	(5%)

100%	Total 100%
------	------------

Nuestro departamento ha consensuado la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación y cada competencia específica. En el anterior cuadro aparecen los porcentajes para el caso de que se utilizasen todos los criterios y competencias en un determinado instrumento de evaluación. En la mayoría de casos, por ejemplo en las pruebas escritas de cada situación de aprendizaje, no se utilizarán todas y cada una de ellas por lo que podrán variar dichos porcentajes para adaptarlos al número de competencias y criterios utilizados.

En **Biología de 2º Bachillerato** utilizaremos la siguiente Rúbrica de evaluación para calificar los distintos

instrumentos de evaluación que se van a utilizar:

2º Bachillerato **BIOLOGÍA**

Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos o partes de los

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

mismos y argumentar sobre estos utilizando diferentes formatos con precisión, analizando conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas.

Nivel
logro
5
9-10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Localizar y utilizar fuentes fiables, con el fin de identificar, seleccionar y organizar información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, resolviendo preguntas planteadas de forma autónoma y creando contenidos relacionados con las ciencias biológicas.

Nivel
logro
5
9-10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1	Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia de Biología, seleccionando y interpretando información en diferentes formatos (textos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, etc).
1.2	Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia de Biología, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.
1.3	Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas, de forma razonada, mostrando una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa con la opinión de los demás.

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
2.1	Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia de Biología, localizando y citando fuentes de forma adecuada, así como seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.

2. 2	Contrastar y justificar la veracidad de relacionada con los saberes de la ma utilizando fuentes fiables, aportando c actitud crítica y escéptica hacia inform científica como pseudociencias, teorí: creencias infundadas, bulos, etc.
-----------------	--

3. 1	Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un investigación o divulgación científica relaciona saberes de la materia de Biología de acuerdo interpretación de los resultados obtenidos.
-----------------	---

3.2

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
RESULTADO DE LA
CALIFICACIÓN 0**

Analizar críticamente resultados de trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando si siguen las pautas habituales de la investigación científica, evaluando la fiabilidad de sus conclusiones y señalando la participación de las mujeres en su desarrollo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer

Nivel y entendiendo la investigación como una labor colectiva e logro interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.

9-10

**CRITERIOS
DE
EVALUACIÓN**

	INDICADORES DE LOGRO	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0
		Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento si fuera necesario, explicando fenómenos relacionados con las ciencias biológicas.
	RESULTADOS DE LA	
	ES DE LOGRO	Nivel logro 0 Nivel logro 2 Nivel logro 4
INDICADOR		Nivel logro 1 Nivel logro 3 Nivel logro 5

	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN 0-2 3-4 5	6	7-8 -
4. 1	Explicar fenómenos relacionados con los saberes de la materia de Biología a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y recursos adecuados.		

4. 2	Analizar críticamente la solución a un problema relacionado con los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.		
-----------------	--	--	--

9-10

**CRITERIOS
DE
EVALUACIÓN**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
CALIFICACIÓN 0**

Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular y celular y argumentando acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables.

RESULTADO DE LA

	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
5. 1	Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y celular y relacionándolos con los procesos metabólicos.
5. 2	Relacionar los principios de la biología molecular y celular en la mejora de la salud y del medioambiente, buscando de soluciones sanitarias y medioambientales.

Nivel logro 5 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 6
RESULTADO DE LA
CALIFICACIÓN 0**

9-10

**CRITERIOS
DE
EVALUACIÓN**

Analizar la función de los principales bioelementos, biomoléculas y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos con el fin de explicar sus características macroscópicas a partir de las moleculares y celulares.

INDICADORES DE LOGRO

**CRITERIOS
DE
EVALUACIÓN**

Nivel logro 5

9-10

INDICADORES DE LOGRO

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
6.1	Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas y las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus procesos metabólicos.

6.2 Explicar a nivel molecular el comportamiento biológico de macromoléculas como los ácidos nucleicos, así como los procesos de replicación y expresión génica, relacionándolo con las funciones biológicas en los seres vivos.

6.3	Identificar las diferencias fundamentales entre los distintos tipos de células analizando las estructuras de sus orgánulos y las funciones que realizan.		
6.4	Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.		
6.5	Analizar el concepto de inmunidad, diferenciando los distintos tipos y comparando los diversos mecanismos de acción e identificando las causas y relevancia clínica de las principales patologías del sistema inmunitario.		
6.6	Analizar la importancia de la ingeniería genética y de la biotecnología en diversos ámbitos (sanitario, agrícola, ecológico, etc.).		

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Los niveles de logro 0, 1, 2, 3, 4 y 5 corresponden a nada o casi nada conseguido, poco conseguido, suficientemente conseguido, bastante, mucho y completamente conseguido.

RESULTADO EVALUACIÓN COMPETENCIAL
0.00

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para calificar a los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos:

-Actividades propuestas en clase: Se valorará la capacidad de discernir entre observación y conclusión, la formulación de hipótesis, la claridad y calidad en la presentación de resultados, esquemas y gráficos, la utilización del vocabulario científico, la conexión con otras materias, así como la capacidad de síntesis. -Cuaderno de actividades: para su valoración positiva, deberán estar recogidas todas las actividades sugeridas incluidas en sus unidades y temas correspondientes, siguiendo las pautas marcadas: enunciado, conceptos utilizados en la resolución de la actividad, análisis, desarrollo, resultados y conclusiones.

-Trabajos bibliográficos. Su corrección se hará atendiendo a los siguientes criterios: estructura y técnica de presentación, contenido, conclusiones.

-Redacción de informes: Se considerará necesaria para la evaluación positiva, la existencia de todos los apartados que a continuación se indican: portada, introducción, cuerpo del informe, material utilizado, conclusiones, fuentes de información, apéndice o anexo, autoevaluación e índice.

-Observación de la actitud del alumno: Se valorará el interés, diligencia, respeto hacia las opiniones de la profesora y los compañeros y compañeras, tolerancia, colaboración, aportación del material necesario para el desarrollo de los contenidos, respeto y cuidado por el material de uso en clase y de laboratorio, hábito de trabajo. -Pruebas escritas: Las pruebas contendrán preguntas basadas en los saberes básicos y criterios de evaluación. Se valorarán de igual modo los siguientes aspectos:

- a) Claridad de conceptos y concreción de lo pedido.
- b) Capacidad de relación y no las descripciones de los conceptos por separado.
- d) Claridad en la exposición.
- e) Utilización correcta del vocabulario científico.
- f) Capacidad de síntesis.
- g) Calidad de redacción y ortografía.
- h) Realización de esquemas y dibujos.

La superación de las pruebas quedará condicionada a la obtención de, al menos, un cinco. Se hará un examen por evaluación, que será calificado de 0 a 10 puntos. Para superar la evaluación positivamente el alumno tendrá que obtener una calificación de 5 o superior.

Hay que hacer especial hincapié en que los saberes impartidos en la primera evaluación volverán a entrar en la segunda evaluación e igualmente los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación entrarán en la prueba de la 3ª evaluación. Cuando no se supere positivamente una evaluación se hará su correspondiente recuperación de la misma forma en cuanto a saberes (los saberes de las anteriores evaluaciones entrarán en las siguientes) que se hicieron todas las evaluaciones. Así, la recuperación de la tercera evaluación coincidiría con el examen final de la asignatura. La nota final de cada evaluación coincidirá con la nota del examen pero ésta podrá ser modificada por las actividades obligatorias que el alumno debe entregar cuando se imparte un tema determinado y por la actitud mostrada hacia la asignatura (participación en clase, comportamiento en clase, interés...), es decir, todos los aspectos mencionados anteriormente.

Si algún alumno o alumna fuese sorprendido copiando en un examen, perdería la oportunidad de que ese examen fuese calificado. Se le daría la oportunidad de presentarse al examen de recuperación o al examen de la convocatoria ordinaria o extraordinaria ya que el alumno tiene derecho a todas las garantías de evaluación objetiva de sus aprendizajes.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco puntos.

Se creará un Classroom para la asignatura en el que el alumnado deberá entregar las tareas requeridas en tiempo y forma adecuadas. En esta plataforma se pondrán a disposición de los alumnos/as todo el material de apoyo que requiere la asignatura (esquemas, vídeos explicativos, imágenes, enlaces a páginas web desinteresadas, etc)

Prueba extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria se realizará un examen que contendrá preguntas basadas en los criterios de evaluación programados.

Constará de 5 preguntas, tipo EBAU, algunas con apartados de respuesta breve y otras a desarrollar. Con estas preguntas pretendemos que nos den la información necesaria para evaluar los conocimientos que el alumno tiene de la asignatura. Las respuestas deberán demostrar que el alumno posee un conocimiento básico de la materia.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

2º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, seleccionando e interpretando información en diversos formatos como mapas (topográficos, hidrográficos, geológicos, de vegetación, etc.), cortes, modelos, diagramas de flujo u otros.

Criterio 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa y utilizando el vocabulario y los formatos adecuados como mapas (topográficos, hidrográficos, geológicos, de vegetación, etc.), cortes, modelos, diagramas de flujo u otros, y respondiendo con precisión a las cuestiones que puedan surgir durante la exposición.

Criterio 1.3. Realizar discusiones científicas sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con actitud receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.

Criterio 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de Geología y Ciencias Ambientales de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.

Criterio 3.2. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político, social y por los recursos económicos.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar fenómenos relacionados con los saberes de la materia de Geología y Ciencias Ambientales a través del planteamiento y resolución de problemas buscando y utilizando las estrategias y recursos adecuados.

Criterio 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema relacionado con los saberes de la materia de Geología y Ciencias Ambientales y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Promover y adoptar estilos de vida sostenibles a partir del análisis de los diferentes tipos de recursos geológicos y de la biosfera y sus posibles usos.

Criterio 5.2. Defender el uso responsable y la gestión sostenible de los recursos naturales frente a actitudes consumistas y negacionistas, argumentando con criterios científicos sus propuestas.

Criterio 5.3. Analizar la relación entre determinadas actividades humanas y la contaminación, promoviendo acciones que sean compatibles con el desarrollo sostenible.

Criterio 5.4. Relacionar el impacto de la explotación de determinados recursos con el deterioro medioambiental argumentando sobre la importancia de su consumo y aprovechamiento responsables.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Deducir y explicar la historia geológica de un área determinada identificando y analizando sus elementos geológicos a partir de información en diferentes formatos (fotografías, cortes, mapas geológicos, etc.)

Criterio 6.2. Identificar los principales tipos de rocas y composición mineralógica de las mismas en una determinada zona,

deduciendo el proceso que ha dado lugar a su formación.

Criterio 6.3. Realizar predicciones sobre fenómenos geológicos y riesgos naturales en un área determinada analizando la influencia de diferentes factores sobre ellos (actividades humanas, climatología, relieve, vegetación, localización, procesos geológicos internos y externos, etc.) y proponer acciones para prevenir o minimizar sus efectos negativos.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación

La observación y evaluación del proceso de adquisición de competencias por parte de nuestro alumnado en las diferentes situaciones de aprendizaje debe tener siempre una finalidad formativa y para ello es esencial que esté integrada de modo permanente en ellas. Se evaluará tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, con sus fortalezas y debilidades, como el resultado del aprendizaje. Esto permitirá que de modo permanente se revisen y analicen los objetivos previstos, las metodologías empleadas, los retos planteados o las ayudas que les estamos proporcionando.

Por lo que se refiere a la valoración de los aprendizajes del alumnado, los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados deben ser variados y adecuarse tanto a las características del alumnado como a la naturaleza de la materia.

Diseño e instrumentos de la **evaluación inicial**

Se comprobarán las ideas y conocimientos previos de los alumnos que servirán como punto de partida del aprendizaje. Se llevará a cabo mediante preguntas a modo de sondeo de los contenidos que se vayan a impartir. El instrumento de evaluación inicial por excelencia es la prueba objetiva, que en este caso será oral. En esta materia utilizaremos principalmente otros instrumentos como la observación en clase, charlas y debates en grupo, ejercicios y comentarios orales o escritos realizados durante las primeras semanas de clase, cuaderno de clase.

Además de los contenidos teóricos, evaluamos la ortografía, la adecuada presentación de los trabajos y el tiempo de realización de las exposiciones.

También nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje.
- Saber qué medidas organizativas se adoptarán. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes. Si la evaluación constituye un proceso flexible también los procedimientos utilizados habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**: -La observación sistemática de comportamientos.

-Entrevistas.

-Pruebas.

-Cuestionarios orales y escritos.

Los datos para la evaluación se recogen en diversos **INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN** que son los instrumentos que fijan cómo se va a evaluar al alumnado.

Se utilizarán actividades escritas, pruebas orales, actitud hacia la asignatura, pero principalmente trabajos individuales o colectivos en forma de presentaciones digitales. Se utilizará como instrumento también la puntualidad en la entrega de trabajos y en el formato requerido, así como la calidad de las presentaciones y la expresión oral en las presentaciones.

En cuanto al formato de las actividades, se pueden utilizar las siguientes:

- Trabajos de investigación, cuaderno de laboratorio, cuaderno de clase, rúbricas.
- Trabajos escritos o presentaciones digitales
- Trabajo en el aula
- Trabajo en casa
- Actitud positiva hacia la asignatura

Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, para lo que habrá que valorar su fiabilidad, objetividad, representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

2º BACHILLERATO

Criterios de calificación

La siguiente tabla establece los criterios de calificación (peso) de:

o Cada una de las competencias específicas

o Cada uno de los criterios de evaluación de la materia

para **Geología y Ciencias ambientales de 2º Bachillerato** donde el peso de las competencias específicas, así como el de los criterios de evaluación asociados a las mismas, ha sido consensuado por el departamento, ya que, a diferencia con la ESO, cada competencia no tiene por qué tener el mismo peso.

Criterios de calificación (peso)

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
---------------------------------	--------------------------------	-------------------------------------

CE.1 (20%)	1.1	(7%)
	1.2	(7%)
	1.3	(6%)
CE.2 (15%)	2.1	(7%)
	2.2	(8%)
CE.3 (10%)	3.1	(5%)
	3.2	(5%)
CE.4 (10%)	4.1	(5%)
	4.2	(5%)
CE.5 (25%)	5.1	(6%)
	5.2	(6%)
	5.3	(6%)
	5.4	(7%)
CE.6 (20%)	6.1	(7%)
	6.2	(7%)
	6.3	(6%)
100%	Total	100%

Nuestro departamento ha consensado la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación y cada competencia específica. En el anterior cuadro aparecen los porcentajes para el caso de que se utilizasen todos los criterios y competencias en un determinado instrumento de evaluación. En la mayoría de casos, por ejemplo en las pruebas escritas de cada situación de aprendizaje, no se utilizarán todas y cada una de ellas por lo que podrán variar dichos porcentajes para adaptarlos al número de competencias y criterios utilizados.

En Geología y Ciencias Ambientales de 2º Bachillerato utilizaremos la siguiente Rúbrica de evaluación para calificar los distintos instrumentos de evaluación que se van a utilizar:

2º Bachillerato **GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES** DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Interpretar y transmitir con precisión información y datos extraídos de trabajos científicos analizando conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las ciencias geológicas y ambientales.

Nivel
logro
5
9-10

INDICADORES DE LOGRO

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

CRITERIOS

1.1	Analizar críticamente conceptos y con los saberes de la materia, seleccionando e interpretando información en diversos mapas (topográficos, hidrográficos, de vegetación, etc.), cortes, modelos, diagramas
1.2	Comunicar informaciones u opiniones relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y precisa, utilizando el vocabulario y los formatos adecuados como mapas, cortes, modelos, diagramas de flujo u otros, con precisión a las cuestiones que plantea la exposición.

1.3	Realizar discusiones científicas sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma crítica y con actitud receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.
-----	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, resolviendo preguntas planteadas de forma autónoma y creando contenidos relacionados con las ciencias geológicas y ambientales.

INDICADORES DE LOGRO	Nivel logro 0	<input type="checkbox"/>	Nivel logro 5
	Nivel logro 1	<input type="checkbox"/>	
	Nivel logro 2	<input type="checkbox"/>	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		0-2	3-4	5	6	7-8
2.1	Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.					
2.2	Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.					

RESULTADO DE LA

	interdisciplinar en constante evolución influido por el contexto político, social y por los recursos económicos.
--	--

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
CALIFICACIÓN 0**

Analizar críticamente resultados de trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias geológicas y ambientales, comprobando si siguen correctamente las pautas habituales de la investigación científica, evaluando la fiabilidad de sus conclusiones y señalando la participación de las mujeres en su desarrollo.

Nivel logro
5
9-10

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
RESULTADO DE LA
CALIFICACIÓN 0**

Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento si fuera necesario, explicando fenómenos relacionados con las ciencias geológicas y ambientales.

Nivel logro
5
9-10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
3.1	Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de la investigación o divulgación científica y los saberes de la materia de Geología y Ciencias Ambientales de acuerdo a la interpretación de los resultados.
3.2	Argumentar, utilizando ejemplos concretos, la contribución de la ciencia a la sociedad y a las personas dedicadas a ella destacando el rol de la mujer y entendiendo la investigación científica como un proceso colectivo e interdisciplinario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	INDICADORES DE LOGRO
	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
4.1	Explicar fenómenos relacionados con los saberes de la materia de Geología y Ciencias Ambientales, planteando y resolviendo problemas buscando soluciones utilizando las estrategias y recursos adecuados.

4. 2	Analizar críticamente la solución a un problema relacionado con los saberes de la materia de Geología y Ciencias Ambientales y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.		
---------	---	--	--

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0

Analizar los impactos de determinadas acciones sobre el medioambiente o la disponibilidad

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

de recursos a través de observaciones de campo y de información en diferentes formatos, basándose en fundamentos científicos, adoptando y promoviendo estilos de vida compatibles con el desarrollo sostenible.

5. 4	Relacionar el impacto de la explotación de recursos con el deterioro medioambiental argumentando sobre la importancia de su consumo y aprovechando recursos responsables.
---------	---

Nivel logro 5 9-10

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 6
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN 0**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES DE LOGRO	Identificar y analizar los elementos geológicos del relieve a partir de observaciones de campo o de información en diferentes formatos explicando fenómenos, reconstruyendo la historia geológica, haciendo predicciones e identificando posibles riesgos geológicos de una zona determinada.	Nivel logro 5 9-10
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
5. 1	Promover y adoptar estilos de vida sostenibles a través del análisis de los diferentes tipos de recursos de la biosfera y sus posibles usos.	
5. 2	Defender el uso responsable y la gestión de los recursos naturales frente a actitudes negacionistas, argumentando con criterios científicos propuestas.	
5. 3	Analizar la relación entre determinadas actividades humanas y la contaminación, promoviendo que ambas sean compatibles con el desarrollo sostenible.	

INDICADORES DE LOGRO

	RESULTADOS DE LA
6.1	Deducir y explicar la historia geológica determinada identificando y analizando geológicos a partir de información en

(fotografías, cortes, mapas geológicos, etc.)

6.2	Identificar los principales tipos de rocas y composición mineralógica de las mismas en una determinada zona, deduciendo el proceso que ha dado lugar a su formación.		
6.3	Realizar predicciones sobre fenómenos geológicos y riesgos naturales en un área determinada analizando la influencia de diferentes factores sobre ellos (actividades humanas, climatología, relieve, vegetación, localización, procesos geológicos internos y externos, etc.) y proponer acciones para prevenir o minimizar sus efectos negativos.		

**RESULTADO DE LA
CALIFICACIÓN 0**

Los niveles de logro 0, 1, 2, 3, 4 y 5 corresponden a nada o casi nada conseguido, poco conseguido, suficientemente conseguido, bastante, mucho y completamente conseguido.

RESULTADO EVALUACIÓN COMPETENCIAL
0.00

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Durante este curso se tiene previsto realizar al menos dos exámenes en cada evaluación. Para superar la evaluación, la nota media de ambos exámenes debe de ser superior a cinco puntos. Al finalizar la evaluación, se hará una recuperación para los alumnos que no hayan superado la asignatura y del mismo modo, si fuese necesario se hará una prueba o trabajo para subir nota.

Se creará un Classroom para la asignatura en el que el alumnado reciba la información necesaria. En esta plataforma se pondrá a disposición de los alumnos/as todo el material de apoyo que requiere la asignatura (esquemas, vídeos

explicativos, imágenes, enlaces a páginas web de interés, etc)

Prueba extraordinaria

Los alumnos que no superen la evaluación ordinaria deberán presentarse a la prueba de la evaluación extraordinaria que se celebrará en el mes de junio. Para superar esta prueba el alumno deberá obtener una puntuación igual o superior a cinco puntos.

Programas de refuerzo, recuperación y apoyo Biología y Geología 1º y 3º ESO

Los alumnos y alumnas que repitan curso y que hubiesen obtenido una calificación negativa tanto de la asignatura de 1º como de la de 3º serán seguidos con especial interés por las profesoras, intentando corregir las carencias detectadas en el curso anterior y proporcionando a estos alumnos material de refuerzo si fuese necesario.

Recuperación de materias pendientes

Se realizará un seguimiento especial de los alumnos que habiendo promocionado lo hayan hecho con estas materias suspensas por si es necesario proporcionarles algún material de refuerzo que pudiesen necesitar. A estos alumnos o alumnas se les hará un seguimiento a lo largo de todo el curso desde el departamento y se les proporcionará, además del material que sea necesario para que superen la materia pendiente, toda la ayuda que soliciten para conseguirlo.

Los alumnos con la asignatura Biología y Geología de 1º o 3º de ESO pendiente deberán presentarse a las pruebas de recuperación de asignaturas pendientes que se realizarán en las fechas determinadas por el Departamento y por Jefatura de Estudios. Para ayudarles en la preparación de estas pruebas, se les entregará un cuadernillo con actividades de repaso de cada una de las unidades trabajadas en primero o en tercero de la ESO. Se considerará que la materia está recuperada cuando la nota obtenida en cualquiera de las convocatorias de dichos exámenes sea igual o superior a 5 puntos. Dicha prueba versará sobre los criterios de evaluación recogidos en la programación y la calificación obtenida no será en ningún caso superior a 5 puntos.

Programas de refuerzo, recuperación y apoyo Biología y Geología 4º ESO

Los alumnos y alumnas que repitan curso y que hubiesen obtenido una calificación negativa de la asignatura serán seguidos con especial interés por las profesoras, intentando corregir las carencias detectadas en el curso anterior y proporcionando a estos alumnos material de refuerzo si fuese necesario.

Al tratarse de un curso terminal, no habrá alumnos con la asignatura pendiente de 4º ESO.

Programas de refuerzo, recuperación y apoyo Biología, Geología y Ciencias Ambientales 1º Bachillerato

Los alumnos y alumnas que repitan curso y que hubiesen obtenido una calificación negativa de la asignatura serán seguidos con especial interés por los profesores, intentando corregir las carencias detectadas en el curso anterior y proporcionando a estos alumnos material de refuerzo si fuese necesario.

Recuperación de materias pendientes

Los alumnos que promocionen a 2º Bachillerato con la Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1º de Bachillerato pendiente deberán seguir un programa personalizado de recuperación siguiendo las pautas establecidas en el departamento y adaptado a la situación individual de cada alumno o alumna. Se les realizará un seguimiento individualizado a través de un Classroom especialmente creado para tal fin. Se hará un seguimiento especial de estos alumnos a lo largo del curso proporcionándoles material si fuese necesario para que consigan superar la materia, resolviéndoles las dudas que pudiesen tener y facilitándoles en la medida de lo posible la adquisición de las competencias que deben adquirir para conseguirlo.

Para superar la materia deberán presentarse a los exámenes de recuperación de pendientes que se convocan a lo largo del año (uno por trimestre), debiendo superar el examen en alguna de sus convocatorias con una nota superior a 5 puntos. Esta prueba constará de preguntas sobre todas las situaciones de aprendizaje trabajadas en clase y con un número equitativo de las tres evaluaciones y el referente serán las competencias específicas y los criterios de evaluación de la materia.

Programas de refuerzo, recuperación y apoyo Biología 2º Bachillerato

Si un alumno repitiese 2º Bachillerato con esta materia suspensa se haría un seguimiento especial para intentar que alcanzase los conocimientos mínimos en cuanto a competencia y saberes propios de la Biología para superarla satisfactoriamente, proporcionándole el apoyo y los materiales que necesitase en cada momento. En 2º de Bachillerato no se da la posibilidad de tener alumnos con la materia pendiente al ser un curso terminal.

Programas de refuerzo, recuperación y apoyo Geología y Ciencias ambientales 2º Bachillerato

Si un alumno repitiese 2º Bachillerato con esta materia suspensa se haría un seguimiento especial para intentar que alcanzase los conocimientos mínimos para superarla satisfactoriamente, proporcionándole el apoyo y los materiales que necesitase en cada momento.

En 2º de Bachillerato no se da la posibilidad de tener alumnos con la materia pendiente al ser un curso terminal.